

Consejo Nacional de Higiene.

Montevideo, julio 28 de 1913.

Acúsesse recibo, dése cuenta y pase á la Inspección de Sanidad Terrestre á sus efectos.

ALFREDO VIDAL Y FUENTES,
Presidente.

P. Prado,
Secretario.

Consejo Nacional de Higiene

Sesiones del Consejo

Sesión del día 1.º de julio de 1913

PRESIDE EL DOCTOR ALFREDO VIDAL Y FUENTES

Con asistencia de los señores miembros' doctores Canabal, Oliver, Crovetto y Mainginou, se abrió la sesión.

Se dió lectura del acta anterior y de los asuntos entrados.

— Los doctores Canabal y Oliver, designados para examinar á José De Vita que solicita jubilación, resolvieron que dicho señor sea examinado por un oculista y se haga el examen de la orina.

— Fué aprobado el informe del Laboratorio de Química autorizando la venta de la especialidad Ferro Somatose.

Sesión del día 8 de julio de 1913

PRESIDE EL DOCTOR ALFREDO VIDAL Y FUENTES •

Con asistencia de los señores miembros doctores Canabal, Fernández Espiro y Crovetto, se abrió la sesión.

Se dió lectura del acta anterior y de los asuntos entrados.

Sesión del día 12 de julio de 1913

PRESIDE EL DOCTOR ALFREDO VIDAL Y FUENTES

Con asistencia de los señores miembros doctores Canabal, Martirené, Oliver, Crovetto, Mainginou y Fernández Espiro, miembros titulares, y de los honorarios profesores de Farmacia, Química y Galénica, señores Antonio Peluffo y Domingo Bonabá, se abrió la sesión.

Se dió lectura de los asuntos entrados.

—Fué aprobado un informe de los doctores Canabal y Oliver, por examen médico practicado al empleado de Aduana señor Modesto Oliver, que lleva 46 años de servicios. En dicho informe la Comisión manifiesta que dicho señor se encuentra definitivamente imposibilitado para continuar desempeñando su cargo.

—Fué aprobado un informe de la Sección Salubridad, Saneamiento y Obras Públicas, expedido en el proyecto de construcción de un cementerio en Nueva Palmira.

—Se aprobó un informe de la Sección Médico-Legal y Profesional, regulando los honorarios de los doctores Pou Orfila, Bottaro y Ferrer, en el juicio seguido á Pedro Colli, contra la Empresa del Ferrocarril Central del Uruguay, por daños y perjuicios. Dichos honorarios se estiman en doscientos pesos para cada uno.

Sesión del día 22 de Julio de 1913

PRESIDE EL DOCTOR ALFREDO VIDAL Y FUENTES

Con asistencia de los señores miembros doctores Canabal, Martirené, Oliver, Mainginou, Crovetto y Fernández Espiro, se abrió la sesión.

Se dió lectura de los asuntos entrados..

—Se aprobó un informe de los doctores Canabal y Oliver, por examen médico practicado al empleado de la Dirección de Obras Municipales José De Vita, que gestiona su jubilación.

—Fué aprobado otro informe de los doctores Mainginou y Oliver, por examen médico practicado al Director de los Talleres de la Cárcel Penitenciaria, don Juan B. Bacigalupe, que solicita jubilación.

—Fué aceptada la propuesta de la Inspección Departamental de Higiene de Artigas, á favor del señor Juan P. Flores, para integrar la Comisión Seccional del Pueblo de Santa Rosa.

—Fueron aprobados los siguientes informes del Laboratorio de Química, expedidos en las solicitudes sobre autorización y venta de las especialidades farmacéuticas que á continuación se detallan:

Pastillas Pectorales, Inyección de Natriocodille Zambelletti 1.^{er} grado, Inyección de Natriocodille Zambelletti 2.^o grado, Inyección Natriocodille Zambelletti 3.^{er} grado, Elixir Dentífrico Mentholina, Mentholina Elíxir Dentífrico, Inyecciones Ferro Colide Zambelletti 1.^{er} grado, Inyecciones Ferro Colide Zambelletti 2.^o grado, Inyecciones Ferro Colide Zambelletti, 3.^{er} grado, Arseno-Benzol Billon, Adrenalina, Crema Belleza, Agua Blanca.

Sesión del día 29 de julio de 1913

PRESIDE EL DOCTOR ALFREDO VIDAL Y FUENTES

Con asistencia de los señores Miembros titulares doctores Canabal, Fernández Espiro, Oliver, Martirené y Mainginou, y de los honorarios Farmacéuticos Antonio Peluffo y Armando Bocage, se abrió la sesión.

Se dió lectura del acta anterior y de los asuntos entrados.

—Se aprobaron los informes recaídos en las especialidades farmacéuticas que á continuación se detallan, autorizándose su venta:

Citrato de Magnesia Curling C^a., Glóbulo Reconstituyente coco-fosfato Marchiali, Santheosa Litinada.
